



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 13
Unidad de Gestión
Educativa Local - Yauyos



Doc. 1432735
Exp. 948615

Yauyos, 12 de febrero del 2019

OFICIO MULTIPLE N° 008 – 2019 /UGEL N° 13 YAUYOS-AGP

Sr(a). -

.....
Responsable de Promoción de la Salud

Yauyos.-

ASUNTO: Monitoreo de Locales Escolares ante el BIAE / Campaña de Fumigación y Desratización en los Locales Escolares
REF : Resolución Ministerial N° 525-2009-MINSA
Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y manifestarle que, según documentos de referencia, se realice la evaluación de locales escolares, para garantizar el Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2019, verificando las acciones en el marco de las escuelas saludables: agua segura; acciones contra el dengue, chikungunya y zika; botiquines escolares; quioscos saludables y Qali Warma, entre otros; así como la coordinación con los Gobiernos Locales y/o aliados estratégicos de su jurisdicción, para realizar la Campaña de Fumigación y Desratización, identificando en el monitoreo de los locales escolares, el tipo de intervención que requiere, en beneficio de la comunidad educativa y en especial de nuestros niños(as) y adolescentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Daniel Arturo VICTORIO VARGAS
Director del Programa Sectorial III
UGEL N° 13 YAUYOS



www.ugel13yauyos.gob.pe

Dirección Telf. fax: 830-7017 / AAIE 830-7010 / AGI 723-9716 / AGP 734-5701 / OCI 732-5124
Personal 733-8432 / Contabilidad 723-3410 / Abastecimiento 732-9328
Calle Comercio N° 259 - Yauyos - Lima